

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2020/2829** *Prestación del Servicio Público de Abastecimiento de Agua potable en alta, así como la Delegación de Facultades de prestación del referido servicio, del Ayuntamiento de Jamilena a la Diputación Provincial de Jaén.*

#### **Edicto**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesiones ordinarias de fechas 27 de febrero y 30 de abril de 2019, adoptó los acuerdos de aceptar, de conformidad con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de JAMILENA de fechas 28 enero y 23 de abril de 2019, la solicitud de prestación unificada mediante coordinación especial del Servicio Público de Abastecimiento de Agua potable en alta, así como la delegación de las facultades de prestación del referido servicio, del Ayuntamiento a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 28 de julio de 2020.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales, PILAR PARRA RUIZ.